


ASEGURAMIENTO DE CALIDAD <b>TRUPER</b>		<b>HOJA DE SEGURIDAD</b>		Nivel C	Fecha emisión: Diciembre 6, 2023
1.1 NOMBRE DEL FABRICANTE O IMPORTADOR	TRUPER, S.A. DE C. V.				
1.2 DIRECCIÓN	PARQUE INDUSTRIAL No.1 JILOTEPEC EDO DE MEXICO				
1.3 TELÉFONO DE EMERGENCIA	((761) 78 29 100				
1.4 NOMBRE QUÍMICO Y SINÓNIMO	N/A				
1.5 NOMBRE COMERCIAL Y SINÓNIMO	ACEITE ROJO				
1.6 FAMILIA QUÍMICA	NA				
1.7 FÓRMULA	N/A				
CÓDIGO (S):	57070, 57071	CLAVE (S):	AMU-24,AMU-48		

## 2.- Identificación de los peligros:

Clasificación de la sustancia química peligrosa o mezcla:	
Peligros físicos:	NA.
Peligros para la salud:	Irritación ocular, categoría 2B
Elementos de la señalización: Identificación de la sustancia química peligrosa o mezcla: Aceite Rojo	
Pictogramas:	NA.
Palabra de Advertencia:	ATENCIÓN
Indicaciones de peligro: H320 Provoca Irritación Ocular Puede causar irritación en los ojos. El contacto prolongado o reiterado con la piel puede producir irritación moderada y derivar en dermatitis con pérdida de la grasa cutánea. Evite el contacto con los ojos. Evite el contacto prolongado o reiterado con la piel y la ropa	
Consejos de prudencia: P102 Mantener fuera del alcance de los niños P103 Leer la etiqueta antes del uso	
Intervención: P305+P351+P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado. P337+P313 Si la irritación ocular persiste, consultar a un médico.	
Otros peligros: No existen otros peligros conocidos.	

## 3.-Composición/información sobre los componentes:

Composición de la mezcla:		
NOMBRE	No. CAS	% PESO
DESTILADOS DE PETROLEO	64742-52-5	97%

## 4.-Primeros auxilios:


Contacto con los ojos:	Enjuagar los ojos con abundante agua por al menos 15 minutos. Si el usuario utiliza lentes de contacto retirelos y continúe el enjuague. Consultar al médico si la irritación persiste.
Contacto con la piel:	Lavar la piel con agua y jabón.
Inhalación:	Retirar a una zona ventilada y fresca. Conseguir atención médica si la respiración se dificulta.
Ingestión:	NO INDUCIR EL VÓMITO. Enjuagar la boca con suficiente agua, sin tragarla. Nunca suministrar nada oralmente a una persona inconsciente. Solicitar atención médica. Si el vómito ocurre espontáneamente colóque a la víctima de costado para reducir el riesgo de aspiración.
Síntomas y efectos más importantes, agudos o crónicos:	
Contacto con ojos:	Puede causar irritación, enrojecimiento, lagrimeo y visión borrosa.
Contacto con la piel:	Irritación moderada si el contacto es prolongado o por sensibilidad a los componentes.
Ingestión:	Irritación gastrointestinal, náuseas, vómito y diarrea.
Inhalación:	Irritación respiratoria, mareo, debilidad, náuseas, dolor de cabeza.

## 5.-Medidas contra incendios:

Medios de extinción:	
Medios de extinción apropiados:	Polvo químico CO2 (X) Espuma (X)
Medios de extinción inapropiados:	No use chorro de agua.
Peligros específicos de la sustancia química peligrosa o mezcla: En caso de fuego, la exposición a productos de descomposición puede causar un riesgo para la salud. Los productos de descomposición pueden incluir los siguientes materiales: CO, CO2, vapores inflamables	
Medidas especiales para los grupos de combate contra incendios: Enfriar los contenedores cerrados expuestos al fuego con agua. No liberar el agua que escurra en el desagüe  Puede ser necesario el uso de un aparato de respiración adecuado	

## 6.-Medidas que deben tomarse en caso de derrame accidental o fuga accidental:

Precauciones personales, equipos de protección y procedimientos de emergencia:	Evitar el contacto con los ojos. Usar equipo de protección personal (ver Sección 8). Proporcionar ventilación suficiente. Usar barreras físicas o de contención de derrames para evitar el ingreso de personas no autorizadas. No caminar sobre el material derramado y que se tiene riesgo de resbalar. No permitir la reutilización del producto derramado.
Precauciones relativas al medio ambiente:	No permita que entre a desagües o caudales. Si el producto contamina lagos, ríos o alcantarillas, informe a las autoridades competentes de acuerdo con las regulaciones locales.
Métodos y materiales para la contención y limpieza de derrames o fugas:	Contenga y recoja el derrame con materiales absorbentes no combustibles tales como arena, tierra, vermiculita o tierra de diatomeas en tambores para la eliminación de desechos. Preferiblemente no limpiar con agua o limpiadores acuosos

ASEGURAMIENTO DE CALIDAD <b>TRUPER</b>		<b>HOJA DE SEGURIDAD</b>		Nivel C	Fecha emisión: Diciembre 6, 2023
1.1 NOMBRE DEL FABRICANTE O IMPORTADOR	TRUPER, S.A. DE C. V.				
1.2 DIRECCIÓN	PARQUE INDUSTRIAL No.1 JILOTEPEC EDO DE MEXICO				
1.3 TELÉFONO DE EMERGENCIA	((761) 78 29 100				
1.4 NOMBRE QUÍMICO Y SINÓNIMO	N/A				
1.5 NOMBRE COMERCIAL Y SINÓNIMO	ACEITE ROJO				
1.6 FAMILIA QUÍMICA	NA				
1.7 FÓRMULA	N/A				
CÓDIGO (S):	57070, 57071	CLAVE (S):	AMU-24,AMU-48		


7.- Manejo y almacenamiento:	
Precauciones para manejo seguro:	Manipule de acuerdo con las buenas prácticas de higiene y seguridad industrial
	Evite la formación de neblina de aceite.
	Utilizar el equipo de protección personal recomendado en la sección 8.
	Procurar una buena ventilación
	No lleve en los bolsillos trapos empapados del producto.
	Prohibido comer, fumar o beber en el área de trabajo.
Condiciones de almacenamiento seguro:	Facilitar el acceso a duchas de seguridad y lavaojos de emergencias.
	No almacenar en pasillos y/o escaleras
	Almacenar los envases en un lugar fresco y bien ventilado.
	Mantener alejado de la luz solar y la humedad excesiva.

8.- Controles de exposición/protección personal:	
Controles técnicos apropiados:	Mantener la concentración de la sustancia en el aire por debajo de los valores límite de exposición laboral. Manejar el material en un área bien ventilada o con extracción. Utilizar equipo de protección personal limpio y mantenido adecuadamente. Remover y lavar la ropa contaminada antes de volver a usarla.
Medidas de protección individual, como equipo de protección personal, EPP:	
Protección para cara y ojos:	Use lentes de seguridad diseñados para proteger contra salpicaduras de líquidos.
Protección para manos:	Use guantes protectores adecuados para resistir agentes químicos
Protección para el cuerpo:	Se debe usar ropa hecha de fibras naturales. Después del contacto con el producto, se deben lavar todas las partes del cuerpo que se hayan ensuciado.
Protección respiratoria:	Evite inhalar los vapores. Si la ventilación es insuficiente, utilice un aparato respiratorio apropiado. Si los trabajadores son expuestos a concentraciones por encima de los límites de exposición, deberán usar aparatos respiratorios certificados.

9.- Propiedades físicas y químicas:			
Estado físico:	Líquido	Velocidad de Evaporación:	Menor que Acetato de Butilo
Color:	Rojo	Densidad Relativa:	Menor que agua
Olor:	Característico	Solubilidad en agua:	No soluble
pH:	N/A	Viscosidad:	0.22 cm <sup>2</sup> /s (22 cSt)
Temperatura de autoignición:	>270°C	Solubilidad al agua:	Insoluble
Punto de Inflamación:	>170°C (Pensky-Martens)	Peso Molecular:	N/D
Velocidad de evaporación:	>180°C (COC)		

10.- Estabilidad y reactividad:	
Reactividad:	No provoca reacciones peligrosas si se manipula y almacena de acuerdo con las normas.
Estabilidad química:	Estable bajo las condiciones de almacenaje y manejo recomendadas (ver Sección 7).
Possibilidad de reacciones peligrosas:	Bajo las condiciones de uso y almacenaje normal, no ocurre ninguna reacción peligrosa.
Condiciones para evitar:	Evitar altas temperaturas (mayores a 60°C).
Materiales incompatibles::	Agentes oxidantes fuertes, ácidos y bases.
Productos de descomposición peligrosos:	Podrían incluir monóxido de carbono, dióxido de carbono y otros gases o vapores tóxicos.

11.- Información toxicológica:				
Toxicidad aguda:				
Componente	CAS	LD50 Oral	LD50 Dérmico	LC50 Inhalación
DESTILADOS DE PETROLEO	64742-52-5	DL50 oral (rata, calc.): > 5000 mg/kg	DL50 der (conejo, calc.): > 5000 mg/kg	CL50 inh. (rata, 4hs., calc.): > 5 mg/l
Corrosión/irritación cutánea:	Puede causar ligera irritación cutánea.			
Lesión ocular grave/irritación ocular:	Provoca irritación ocular.			
Sensibilización respiratoria o cutánea:	N/D			
Mutagenicidad en células germinales:	N/D			
Carcinogenicidad:	Ninguno de los componentes está considerado como carcinógeno (IARC).			
Toxicidad para la reproducción:	N/D			
Toxicidad sistémica específica del órgano blanco - Exposición única:	N/D			
Toxicidad sistémica específica del órgano blanco - Exposiciones repetidas:	N/D			
Peligro por aspiración:	N/D			
Síntomas relacionados con las características físicas, químicas y toxicológicas:	Los síntomas y signos de exposición a los vapores de la mezcla pueden incluir dolor de cabeza, mareos, náuseas, dolor muscular, somnolencia y en casos extremos, pérdida de conciencia.			
Efectos inmediatos, tardíos y crónicos:	La exposición prolongada a los vapores puede producir signos y síntomas de intoxicación, depresión del sistema nervioso central, irritación de las membranas mucosas y el sistema respiratorio; sin embargo, estos síntomas pueden variar dependiendo del tiempo de exposición y de la concentración.			
Efectos interactivos:	N/D			

ASEGURAMIENTO DE CALIDAD <b>TRUPER</b>		<b>HOJA DE SEGURIDAD</b>		Nivel C	Fecha emisión: Diciembre 6, 2023
1.1 NOMBRE DEL FABRICANTE O IMPORTADOR	TRUPER, S.A. DE C. V.				
1.2 DIRECCIÓN	PARQUE INDUSTRIAL No.1 JILOTEPEC EDO DE MEXICO				
1.3 TELÉFONO DE EMERGENCIA	((761) 78 29 100				
1.4 NOMBRE QUÍMICO Y SINÓNIMO	N/A				
1.5 NOMBRE COMERCIAL Y SINÓNIMO	ACEITE ROJO				
1.6 FAMILIA QUÍMICA	NA				
1.7 FÓRMULA	N/A				
CÓDIGO (S):	57070, 57071	CLAVE (S):	AMU-24,AMU-48		

#### 12.- Información ecotoxicológica:

Toxicidad:	N/D
Persistencia y degradabilidad:	N/D
Potencial de bioacumulación:	N/D
Movilidad en el suelo:	N/D
Otros efectos adversos:	N/D

#### 13.- Información relativa a la eliminación de los productos:

Prevenir que el material llegue al drenaje o cualquier otra corriente de agua. Desechar conforme a todas las normativas federales, estatales y locales aplicables.

#### Tratamiento de residuos:

Producto:	Se debe evitar o minimizar la generación de desechos cuando sea posible. La eliminación de este producto, sus soluciones y cualquier derivado deben cumplir siempre con los requisitos de la legislación de protección del medio ambiente y eliminación de desechos y todos los requisitos de las autoridades locales. Disponga del sobrante y productos no reciclables por medio de un contratista autorizado para la disposición. Los residuos no se deben tirar por la alcantarilla sin tratar a menos que sean compatibles con los requisitos de todas las autoridades con jurisdicción.
Envase:	Se debe evitar o minimizar la generación de desechos cuando sea posible. Los envases pueden y deben ser reusados. No están considerados como residuos peligrosos.

#### 14.- Información relativa al transporte:

	ADR/RID	IMDG	IATA
Número ONU	N/D	N/A	N/D
Designación oficial de transporte de la ONU	N/D	N/A	N/D
Clase (s) de peligros en transporte	N/D	N/A	N/D
Grupo de embalaje/envasado	---	---	---
Riesgos ambientales.	NO	NO	NO

Precauciones Especiales: Siempre transporte en recipientes cerrados que estén verticales y seguros. Hay que asegurar que las personas que transportan el producto conocen qué hacer en caso de un accidente o derrame.

#### 15.- Información Reglamentaria:

CONEG (The Model Toxics in Packaging Legislation) de EE.UU.  
 Convenio 170, Sobre la seguridad en la utilización de los productos químicos en el trabajo. Organización Internacional del Trabajo. Ratificado el 17 de noviembre de 1992 y publicado en el Diario Oficial de la Federación el cuatro de diciembre de 1992.  
 Ley Federal del Trabajo. 1970 y sus reformas. México.  
 Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos. 2013. México.  
 Reglamento Federal de Seguridad, Higiene y Medio Ambiente de Trabajo. 1997. México.  
 NOM-004-SCT-2008. México.  
 NOM-005-STPS-1998. México.  
 NOM-010-STPS-2014. México.  
 NOM-017-STPS-2008. México.  
 NOM-018-STPS-2015. México.  
 Protocolo de Montreal. 1987. México.  
 Convenio de Estocolmo. 2003. México.  
 Convenio de Rotterdam. 2005. México.

#### 16.- Otra información:

La información se considera correcta, pero no es exhaustiva y se utilizará únicamente como orientación, la cual está basada en el conocimiento actual de la sustancia química o mezcla y es aplicable a las precauciones de seguridad apropiadas para el producto.

N/A: No Aplica  
 N/D: No Determinado.  
 CAS: Número asignado por la Chemical Abstract Service de los Estados Unidos de América.  
 IMDG: Código Internacional Marítimo de Mercancías Peligrosas  
 IATA: Asociación de Transporte Aéreo Internacional.  
 ICAO: Organización de Aviación Civil Internacional.  
 DOT: Departamento de Transporte de Estados Unidos  
 IMO: Organización Marítima Internacional  
 CFR: Código Federal de Regulaciones  
 ICC: Información comercial confidencial.  
 IARC: Agencia Internacional para la Investigación del Cáncer (International Agency For Research on Cancer).  
 ADR/RID: Acuerdo Europeo sobre transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera.  
 NÚMERO ONU: Número de identificación para el transporte de las sustancias químicas peligrosas asignado por la Organización de las Naciones Unidas.  
 ASTM: Sociedad Americana para Pruebas y Materiales (American Society for Testing and Materials).

REVISIÓN			
NIVEL	DESCRIPCIÓN	FECHA	GENERADO POR:
A	Primera emisión	30 de Mayo de 2018	Jose Juan Castillo
B	Se actualizó formato e información	13 de Noviembre de 2018	Jose Juan Castillo
C	Se actualizó información	6 de Diciembre del 2023	Wendy Priscilla Valdespino Cejudo

REVISADO POR: Evaristo Marcos Cruz Sánchez GERENTE DE PRODUCTO	APROBADOR POR: Jesus Sandoval Uribe DIRECTOR DE INGENIERÍA DE PRODUCTO COMERCIALIZADO
--	---

DESCARGO DE RESPONSABILIDAD: La información contenida en la presente se suministra con fines informativos solamente y se considera que es fidedigna y por eso, esta información no debe ser considerada como garantía de propiedades. Sin embargo Truper, S.A de C.V. no asume ninguna responsabilidad en relación con ningún resultado obtenido por personas cuyos métodos. Truper, S.A de C.V. no ejerce ningún control. Queda a responsabilidad del usuario determinar la idoneidad de los productos de Truper, S.A de C.V. En adición, Truper, S.A de C.V. no se hace responsable de daños resultantes o imprevistos de cualquier clase, incluyendo utilidades perdidas. Esta información esta sujeta a cambios sin previo aviso.